

**BASES III EDICIÓN DEL CONCURSO DE RELATOS CORTOS SOBRE LA SEMANA SANTA**

La Cofradía Virgen del Rosario, de Candás (Asturias), convoca la **III EDICIÓN DEL CONCURSO DE RELATOS CORTOS SOBRE LA SEMANA SANTA**, que se celebrará de acuerdo con las siguientes bases:

**Primera**

Podrá concursar cualquier escritor/a mayor de 18 años y residente en España que presente su trabajo, original e inédito, escrito en castellano y en prosa. El tema será la Semana Santa, y los relatos podrán ser de tradición o de creación.

**Segunda**

La extensión de los trabajos no sobrepasará los tres folios en DIN A – 4 a una cara, mecanografiados a doble espacio en letra tipo Times New Roman, tamaño 12. Los originales, por SEPTUPLICADO, se remitirán firmados con seudónimo y acompañados de plica o sobre cerrado en cuyo exterior figure dicho seudónimo y el título del relato, y en el interior, nombre y apellidos, edad, fotocopia del DNI, teléfono, correo electrónico y domicilio de el/la concursante, así como un resumen de su currículum vitae.

**Tercera**

El plazo de admisión de los ejemplares finalizará a las 14 horas del 20 de Febrero de 2016. El envío se hará por correo a: Cofradía Virgen del Rosario, Urbanización El Llagarón, nº 28, 33430 Candás (Asturias), especificando en el sobre “III Concurso de Relatos Cortos sobre la Semana Santa”.

**Cuarta**

El premio establecido consiste en el viaje y estancia de el/la ganador/a del concurso y un/a acompañante en un hotel de Candás (Asturias), en régimen de pensión completa, durante tres días señalados de la Semana Santa candasina de 2016. En el caso de que el ganador/a esté domiciliado/a en Candás el premio consistirá en una placa conmemorativa.

**Quinta**

El fallo del Jurado será inapelable y tendrá lugar en la primera quincena de marzo de 2016. El premio podrá ser declarado desierto.

**Sexta**

No se devolverán los trabajos presentados. En caso de publicación del relato premiado el autor o la autora renunciará a toda percepción de derechos.

Promueve:



**Cofradía Virgen del Rosario**



Concejalía de Cultura

**Ayto. de  
Carreño**

### Séptima

El hecho de participar supone la aceptación de las bases anteriormente expuestas, por lo que aquellos trabajos que no se ajusten a estas bases serán excluidos del Concurso.

Candás ( Carreño) , 31 de octubre de 2015